



Junta Administrativa



Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 60 (2005-2006)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria celebrada el día 13 de junio de 2006, tuvo ante su consideración el planteamiento presentado por el Sr. Efraín Benjamín Figueroa, Decano de Asuntos Administrativos relacionado con los gastos de materiales reclamados por el empleado o profesor que mientras está prestando servicios a la institución desean mejorarse profesionalmente, según lo otorga la Ayuda Económica Especial mediante Certificación Núm. 30 (2004-2005).

Luego de un ponderado análisis, este Cuerpo acordó que se pagarán los gastos de materiales que estén relacionados directamente con los cursos que esté tomando el empleado o profesor.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, catorce de junio de dos mil seis.

Luisa González Cotto

Secretaría de la Junta Administrativa

Vo. Bo. Víctor Borrero Aldáondo, Ph.D.
Rector